

Reparación de espacios públicos para la recreación de niños y la familia

Se realizan trabajos de mejoramiento en la plaza Museo del Petróleo en km3



La Municipalidad junto a la empresa Clear se encuentra realizando trabajos de mejoras en la plaza Museo del Petróleo en km3, frente al Club Huergo. Se trata de una acción que surgió por iniciativa de los propios vecinos, y se estima finalizar con las tareas dentro de quince días.

“Estamos entusiasmados porque el Municipio se preocupa por las grandes obras, y también por las cuestiones que al vecino le interesan en el día a día como las pequeñas cosas de la vida y de la comunidad. Y si le importa a la gente, le importa a este gobierno”, valoró el responsable de la Unidad de Gestión Municipal -UGEM-, Martín Galíndez. **(foto)**

La idea, según se explicó desde dicho organismo, es conservar la fisonomía tradicional de la plaza, y por eso se están haciendo mejoras que tienen que ver con la poda de árboles y limpieza. Asimismo, se proyectan tareas de remodelación como la colocación de bancos y la iluminación de la misma.

“El objetivo de estas tareas

público”, indicó Galíndez.

Respecto de ello, se destacó que las tareas de iluminación y poda, constituyen un aporte más a las cuestiones de prevención en materia de seguridad. Y, también se trabaja en el tema de accesibilidad de las plazas.

En el caso de la plaza de km3, la misma cuenta con el valor agregado de que es una extensión del Museo

del Petróleo ya que posee maquinaria de la historia petrolera de la ciudad que está expuesta en su parque. Por lo cual, el responsable de la UGEM mencionó que “estamos llevando adelante tratativas para que todos los elementos que están ahí se incorporen a un circuito de información para las escuelas o personas que vienen a pasear a la ciudad”.

La Municipalidad de Comodoro Rivadavia y Clear, como empresa encargada del saneamiento urbano, se encuentran realizando trabajos de mejoras en la plaza Museo del Petróleo en Kilómetro 3, frente al Club Huer-go. Se trata de una acción que surgió por iniciativa de los propios vecinos, y se estima finalizar con las tareas dentro de quince días.

EL MUNICIPIO Y CLEAR ACONDICIONAN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA RECREACION DE LOS NIÑOS Y LA FAMILIA

Realizan trabajos de mejoramiento en la plaza del Museo del Petróleo

“**E**stamos entusiasmados porque el municipio se preocupa por las grandes obras, y también por las cuestiones que al vecino le interesan en el día a día como las pequeñas cosas de la vida y de la comunidad. Y si le importa a la gente, le importa a este gobierno”, valoró el responsable de la UGEM (Unidad de Gestión Municipal), Martín Galíndez.

La idea es conservar la fisonomía tradicional de la plaza, y por eso se están efectuando mejoras que tienen que ver con la poda de árboles y limpieza. Asimismo, se proyectan tareas de remodelación como la colocación de bancos y la iluminación de la misma.

“El objetivo de estas tareas consiste en trabajar intensamente para que algunas plazas que durante algún tiempo no se han remodelado, sean mejoradas. Y también es nuestro objetivo



La idea es conservar la fisonomía tradicional de la plaza.

poner en valor la cultura y la tradición en conjunto con la armonización del espacio público”, indicó Galíndez.

A la vez, se destacó que las tareas de iluminación y poda, constituyen un aporte más a las cuestiones de prevención en materia de seguridad. Y, también se trabaja en el tema de accesibilidad de las plazas.

En el caso de la plaza de Kilómetro 3, la misma cuenta con el valor agregado de que es una extensión del Museo del Petróleo ya que posee maquinaria de la historia petrolera de Comodoro Rivadavia que está expuesta en su parque.

“Estamos llevando adelante tratativas para que todos los elementos que están ahí se incorporen a un circuito de información para las escuelas o personas que vienen a pasear a la ciudad”, subrayó Galíndez.

APORTE A LA SEGURIDAD**Mejoras en la Plaza del Museo del Petróleo**

El Gobierno de Comodoro y la empresa Clear realizan mejoras en la plaza Museo del Petróleo en Km. 3, frente al Club Huergo. Se trata de una acción que surgió por iniciativa de los propios vecinos, y se estima finalizar con las tareas dentro de quince días.

“Estamos entusiasmados porque el municipio se preocupa por las grandes obras, y también por las cuestiones que al vecino le interesan en el día a día, como las pequeñas cosas de la vida y de la comunidad. Y si le importa a la gente, le importa a este Gobierno”, valoró el responsable de la UGEM, Martín Galíndez. La idea es conservar la fisonomía tradicional de la plaza, y por eso se están haciendo mejoras que tienen que ver con la poda de árboles y limpieza. Asimismo, se proyectan tareas de remodelación como la colocación de bancos y la iluminación de la misma.

“El objetivo de estas tareas consiste en trabajar intensamente para que algunas plazas que durante algún tiempo no se han remodelado, sean mejoradas. Y también es nuestro objetivo poner en valor la cultura y la tradición en conjunto con la armonización del espacio público”, indicó Galíndez.

Respecto de ello, se destacó que las tareas de iluminación y poda constituyen un aporte más a las cuestiones de prevención en materia de seguridad. Y también se trabaja en el tema de accesibilidad de las plazas. En el caso de la Plaza de Km. 3, la misma cuenta con el valor agregado de que es una extensión del Museo del Petróleo ya que posee maquinaria de la historia petrolera de la ciudad que está expuesta en su parque. Por lo cual, el responsable de la UGEM mencionó que “estamos llevando adelante tratativas para que todos los elementos que están ahí se incorporen a un circuito de información para las escuelas o personas que vienen a pasear a la ciudad”.

Se suicidó en un buque petrolero

CORRESPONSAL Caleta Olivia
corresponsal@tiemposur.com.ar

Amarró en el Puerto Caleta Paula un buque petrolero que traía en sus cámaras el cuerpo sin vida de uno de los miembros de su tripulación, quien durante la jornada del sábado se habría quitado la vida, interviene en el caso el Juzgado Federal de la localidad de Rawson.

En horas de la mañana ingresó al recinto portuario el buque petrolero “San Matías”, que traía el cuerpo sin vida de un hombre que sería de apellido Blanco oriundo de Capital Federal, quien según se supo, habría tomado la drástica decisión ahorcándose en uno de los pasillos de la embarcación; en el Hospital Zonal “Pedro Tardivo” de Caleta Olivia se le efectuó la autopsia.

Fuentes consultadas manifestaron que el hombre de entre 33 y 35 años había sido encontrado sin vida por sus compañeros a la altura de Rawson, por eso se determinó que la causa sea seguida por la Justicia Federal con asiento en esa localidad; debido a que el buque tenía como puerto de amarre el Caleta Paula, se determinó que continuara viaje.

Pasadas las 17:00 y luego que personal de la División Criminalística de la Policía de Sana Cruz, efectuara las pericias pertinentes en el buque, se determinó que el cuerpo sea

retirado y trasladado a la morgue del Hospital Zonal para efectuarle la autopsia.

Autopsia - También se dijo, que familiares del occiso fueron quienes solicitaron a través de sus patrocinados la realización de la autopsia, porque dudan de la trágica determinación porque aducen que no estaba transcurriendo por un periodo de depresión.

Como está previsto en el protocolo, el cuerpo del hombre al ser encontrado muerto fue envuelto en mantas blancas, y colocado en la cámara de frío. ■

ERA ORIUNDO DE CAPITAL FEDERAL

Un marinero de un buque tanque se ahorcó en altamar

Caleta Olivia

Ayer por la tarde la justicia ordenó descender del buque tanque petrolero "San Matías" - que se hallaba en rada local - el cadáver de un hombre que se habría quitado la vida mientras navegaba en alta mar.

En el caso, donde interviene el Juzgado Federal con asiento en la localidad chubutense de Rawson, se produjo el sábado cuando compañeros de la víctima lo hallaron ahorcado pendiente en uno de los pasillos del buque.

De acuerdo a datos recabados por La Prensa de San-

ta Cruz, el buque se dirigía hasta la monoboya en Caleta Olivia y arribó ayer en horas de la mañana. A partir de ese momento, efectivos de la Prefectura Naval Argentina iniciaron las actuaciones correspondientes por el trágico hecho que conmocionó a toda la tripulación.

En este contexto, se indicó que alrededor de las 18 horas la justicia determinó que el cuerpo del marinero, cuya identidad no trascendió sea descendido del barco y se lo traslade hasta la morgue del Hospital Zonal, donde anoche procedían a realizar la autopsia.

En el caso también se dio

intervención a peritos de la División Criminalística de la policía de la provincia quienes debieron trasladarse hasta el buque tanque para realizar las pericias correspondientes.

Según se estableció el marinero se habría quitado la vida cuando el buque navegaba a la altura de la ciudad de Rawson (Chubut) y por ese motivo interviene el Juzgado Federal de esa localidad.

En tanto, ayer familiares de la víctima que tenía alrededor de 34 años de edad viajaba a Caleta Olivia para trasladar el cuerpo hasta su ciudad de origen.

Un hombre se suicidó ahorcándose en altamar



Como prevé el protocolo el cuerpo del hombre fue envuelto en mantas blancas y colocado en la cámara de frío. Amarró en el Puerto Caleta Paula un buque petrolero que traía en sus cámaras el cuerpo sin vida de uno de los miembros de su tripulación quien durante la jornada del sábado se habría quitado la vida; interviene en la casa el Juzgado Federal de la localidad de Rawson. Ayer, en horas de la mañana, ingresó al recinto portuario el buque petrolero “San Matías” que traía el cuerpo sin vida de un hombre que sería de apellido Blanco oriundo de Capital Federal, quien según se supo, habría tomado la drástica decisión ahorcándose en uno de los pasillo de la embarcación; en el Hospital Zonal “Pedro Tardivo” se le efectuó la autopsia. Fuentes consultadas manifestaron a www.vocesypuntes.com que el hombre de entre 33 y 35 años había sido encontrado sin vida por sus compañeros a la altura de Rawson, por eso se determinó que la causa sea seguida por la Justicia Federal con asiento en esa localidad; debido a que el Buque tenía como Puerto de amarre el Caleta Paula, se determinó que continuará viaje. Pasadas las 17 horas y luego que personal de la División Criminalística de la Policía de Sana Cruz efectuó las pericias pertinentes en el buque se determinó que el cuerpo sea retirado y trasladado a la morgue del Hospital Zonal para efectuarle la autopsia. También se dijo que familiares del occiso fueron quienes solicitaron a través de sus patrocinados la realización de la autopsia porque dudan de la trágica determinación porque aducen que no estaba transcurriendo por un periodo de depresión. Como está previsto en el protocolo, el cuerpo del hombre al ser encontrado muerto fue envuelto en mantas blancas y colocado en la cámara de frío.

Hombre se suicidó en Altamar



Amarró en el Puerto Caleta Paula un buque petrolero que traía en sus cámaras el cuerpo sin vida de uno de los miembros de su tripulación quien durante la jornada de ayer se habría quitado la vida; interviene en la casa el Juzgado Federal de la localidad de Rawson.

En horas de la mañana ingresó al recinto portuario el buque petrolero “San Matías” que traía el cuerpo sin vida de un hombre que sería de apellido Blanco oriundo de Capital Federal, quien según se supo, habría tomado la drástica decisión ahorcándose en uno de los pasillos de la embarcación; en el Hospital Zonal “Pedro Tardivo” se le efectuó la autopsia.

Fuentes consultadas manifestaron a [www.vocesyapuntes .com](http://www.vocesyapuntes.com) que el hombre de entre 33 y 35 años había sido encontrado sin vida por sus compañeros a la altura de Rawson por eso se determinó que la causa sea seguida por la Justicia Federal con asiento en esa localidad; debido a que el Buque tenía como Puerto de amarre el Caleta Paula, se determinó que continuará viaje. Pasadas las 17 horas y luego que personal de la División Criminalística de la Policía de Sana Cruz, efectuó las pericias pertinentes en el buque se determinó que el cuerpo sea retirado y trasladado a la morgue del Hospital Zonal para efectuarle la autopsia.

También se dijo que familiares del occiso fueron quienes solicitaron a través de sus patrocinados la realización de la autopsia porque dudan de la trágica determinación porque aducen que no estaba transcurriendo por un periodo de depresión. Como está previsto en el protocolo el cuerpo del hombre al ser encontrado muerto fue envuelto en mantas blancas, y colocado en la cámara de frío.

El precio de los combustibles debe ser uniforme en todo el país



Busca que se asegure la uniformidad del precio de los combustibles líquidos en todo el territorio de la Argentina. Por iniciativa del diputado Jorge Arabel, se presentará esta semana, en la legislatura santacruceña, una propuesta para adherir en todos sus términos al proyecto de Ley que se tramita en el Senado de la Nación, mediante el cual se establece que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Nacional de Refinación y Comercialización de la Subsecretaría de Combustibles de la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación, deberá asegurar la uniformidad del precio de los combustibles líquidos en todo el territorio de la República Argentina. El precio de los combustible es una problemática que afecta de manera distinta a los argentinos –dice Arabel, al fundamentar la iniciativa- y en nuestro caso, a los santacruceños, dado que –como todos sabemos- el mismo no tiene uniformidad, por la diferencia que existe en el valor que se cobra en el área metropolitana y el que se cobra en el interior del país y lo mismo sucede en nuestra provincia, en donde uno puede apreciar sensibles diferencias entre lo que se cobra en las principales ciudades y lo que deben pagar nuestros conciudadanos en las poblaciones más pequeñas y alejadas de nuestra provincia. Esta diferencia se siente doblemente cuanto mayor es la distancia entre las poblaciones, agregó el Diputado, y los grandes centros urbanos y no se justifica bajo ningún concepto, más si tenemos en cuenta que estamos hablando de una provincia – como la nuestra- que es productora de hidrocarburos. El tema realmente preocupa y no son pocas las acciones que se han promovido para encauzarlo en un marco de mayor justicia hacia los ciudadanos de todo el territorio, dando –este proyecto de ley- una respuesta más concreta para solucionar el mismo dado que establece un mecanismo para abordar la problemática referida en forma definitiva en todo el territorio del país, al equiparar las condiciones de comercialización y el precio de los combustibles derivados que las empresas petroleras imponen a las estaciones de servicio que están ligadas a las mismas mediante contratos o sean de su propiedad. En el mismo, también se determina que sea la Dirección Nacional de Refinación y Comercialización de la Subsecretaría de Combustibles de la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación el organismo responsable para asegurar el cumplimiento de lo establecido por la presente ley, informar y sancionar su incumplimiento y se fijan condiciones de competencia y transparencia en el mercado de combustibles que benefician a los consumidores.

Reunión de vecinalistas con el Intendente

El Presidente de la FUVESCO Jesús Reynoso dio detalles de lo que fue un nuevo encuentro con el Intendente Fernando Cotillo, donde el mandatario habló de las obras que se concretarán con los fondos de la extensión de los contratos petroleros con OXY.



Del encuentro realizado en instalaciones de la vecinal del barrio Guemes, también participaron miembros del foro de vecinalistas y el Secretario de Planificación Carlos Garrido; también se terminaron de delinear las actividades que se desplegarán como parte del día del Vecinalista que se conmemorará el 24. Para este fin se desarrollará una muestra en el Centro Cultural y una velada artísticas en el mismo edificio, y finalmente el sábado 28 la cena en la vecinal del barrio Parque.

Sobre el encuentro, el Presidente de la FUVESCO señaló: “el Intendente reiteró los alcances del convenio que firmó con el Gobernador, nos dijo que ya se acreditó los fondos que vienen de OXY”, y aseveró: “ya tuvo una reunión con la gente del barrio Mirador, habló de la obra Mosconi con la incorporación de un natatorio y de un nuevo gimnasio en la zona del Rotary 23, dijo que ya firmó con la gente del fútbol de los barrios sobre el césped”.

Finalmente afirmó que la reunión fue positiva, “en la próxima reunión que será el 2 de septiembre el Intendente va explicar como marcha el PROMEBA”; asimismo adelantó que el 26 de agosto se desarrollará en el Centro Cultural en horas de la mañana, una muestra por parte de cada una de las vecinales, y por la noche una velada artística.

| | | |
|--------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Oeste – Esquel | Fecha: 23-08-2010 | Pág.: |
|--------------------------|-------------------|-------|

**HIDROCARBUROS:
La UCR quiere profundizar
el debate legislativo**

El cumplimiento de acciones contempladas en el Acuerdo Federal de Hidrocarburos, firmado en octubre de 2006 entre la Nación y las provincias productoras, motivó un pedido de informes del bloque de diputados de la Unión Cívica Radical, que retomó el debate sobre la actividad petrolera en el Chubut durante la última sesión en la Legislatura Provincial.

El Radicalismo destacó la importancia suprema del acuerdo y recordó que, a pesar de haber sido objeto de debate en ocasión del contrato con la Pan American Energy, nunca ha venido a la Legislatura para que se apruebe, según afirmó el diputado Carlos Lorenzo al presentar la iniciativa.

El bloque impulsó en las últimas sesiones otras propuestas sobre el mismo tema. Por un lado insta a poner límites a la transferencia accionaria en las empresas concesionarias de recursos naturales, abogando por una previa autorización y declaración de interés

público a través de la discusión parlamentaria y, por el otro, se procura atender la discriminación que sufren las empresas locales y regionales vinculadas con la actividad petrolera y sus trabajadores con respecto a las grandes empresas concesionarias de capitales multinacionales a fin de contar con un marco regulatorio que corrija la desigualdad existente.

El pedido de informes sobre el acuerdo federal de hidrocarburos incluye también interrogantes respecto del ejercicio simultáneo de responsabilidades vedadas por parte del contador Luis Tarrío como presidente de Petrominera Chubut y Secretario de Hidrocarburos y Minería de la Provincia.

El Acuerdo Federal de Hidrocarburos apuntó en su artículo 1° a aprobar un proyecto (conocido luego como Ley Corta) para contener, en forma exclusiva, las medidas necesarias para que las Provincias productoras puedan administrar en forma plena la totalidad de los yacimientos de hidrocarburos y áreas de exploración que se encuentran en sus territorios, en el marco de la ley N° 17.319 y su reglamentación y de la legislación de seguridad y medio ambiente.

"Como ya lo dijimos, este acuerdo no se agotaba simplemente con esta aprobación", señaló Lorenzo, quien enumeró otras previsiones como la creación de comisiones para conformar una base integral de datos de hidrocarburos en todo el país y definir los transportes de hidrocarburos a transferir a las provincias con su metodología.

"Pretendemos saber no que ha pasado con la Ley Corta que existe sino con el resto de las cuestiones acordadas en aquel convenio", señaló, añadiendo otro requerimiento acerca del cumplimiento del artículo 5° de esa norma que determinó un acuerdo de transferencia de información petrolera entre los distintos distritos y el gobierno nacional.